

y de las haciendas de los contornos dieron en hablar de la proximidad del Juicio Final. Cierta es desde la década del 1890 se venía hablando de que el mundo se iba a terminar y que, el temido juicio universal se vendría encima sin remedio. Pero pasaban los meses y los años y no pasaba nada. Al fin ocurrió que lo que era un mero temor, una remota posibilidad de temor, mejor dicho, se convirtió en el "leit-motivo" de todo en aquel lugar. Un día de tantos hubo una fuerte tempestad. La montaña se vistió de rayos. Enormes y prolongados truenos descuajaban las lontananzas. Aquello era terrible y las gentes no hallaban qué hacer. Lo peor es que no había ni la remota posibilidad de que un sacerdote se llegara por allí para que diera la extrema unción a los moribundos del gran "taco" o miedo que estaban sufriendo las gentes y así, pasó un día y otro y otro. Se acercaba el juicio final, y perplejos unos, angustiados otros, todo mundo rogaba a Dios, rezaba a grandes voces, imploraba a todo el coro celestial y no había lugar para más promesas y mucho menos para velar más santos.

Ocurrió que un extranjero, salvadoreño por más señas, se llegó en esos días por los contornos de Bolsón. Las gentes lo vieron displicente, sin darle importancia a la angustia de los moradores de Bolsón y éstos se asustaron de ese "espíritu malo" que no temía las iras de Dios, cuando parecían estar en vísperas de un gran acontecimiento de

finitivo. Esto, se decían las viejecitas, puede traernos más ligero el castigo divino y entonces se santiguaban y se gufan en sus rezos y la prendadera de "culitos de candelita". Por fin, una tarde vieron una enorme humareda en las cumbres del Cerro de Pan de Azúcar, por Lagartero y como era pleno invierno, no se explicaban aquello, como no fuera castigo divino. De pronto, oyeron, como proveniente de la cumbre del cerro, la fuerte y emotiva llamada de una trompeta. Nada! que ahora si nos llegó la hora, se dijeron las buenas gentes y hubo lloros y plegarias y de todo lo que se puede un cristiano imaginar. El constante llamar de la trompeta y las inmensas humaredas metieron en mayor temor, minuto a minuto a los bolseñor. Por fin cayó la noche y la montaña se eliminó. "Ese debe ser el carro de fuego en que viene el Señor", decían, porque las trompetas de San Vicente Ferrer ya se oyeron desde hace horas. La cosa se pone fututa. Esto es que, de aquí a mañana amanecemos frente al Supremo Tribunal Divino, dando cuenta de nuestras culpas.

Claro está: nadie durmió.

Pero salió el sol por oriente. Todo en calma. Las gentes no creían lo que estaban viendo. Cómo era posible que después de tantas horas de angustia no hubiera nada? Entonces se pusieron a cavilar en lo que pudo haber sucedido. Así, a eso de las diez de la mañana se presentó Marcos Virján y un viejecito que

CIA. DE NAVEGACION CALVO HERMANOS

Apdo. 34 — PUNTARENAS — Tel. 197

Servicio bise-semanal

Servicio viajes expresos

MADERA — GANADO — GRANOS

CARGA Y PASAJEROS

GOLFITO — PUERTO JIMENEZ — COTO



Lancha CENTRO AMERICA — Lancha GLORIA

todavía estaba húmedo del susto de la víspera y de la noche, al verlo tan sonriente se le caló que Virján era el causante de todo aquello. Se lo dijo a otros y todo el pueblo se abalanzó sobre el salvadoreño dispuesto a darle leño por embustero. Efectivamente, Marcos Virján había hecho la pantomina en las cumbres del Pan de Azúcar de Lagartero.

Virján huyó. Cuando al tiempo pasó de nuevo por Bol-

són, llevándose una soberana "mica" de padre y señor mío, tomó una guitarra y en la cantina más céntrica del puertecito se dió a cantar, recordando lo del famoso juicio final:

"Las mujeres de Bolsón lindas y chulaperas, vivían dundas y solas a causa de la desunión.

Vinose un día Virján y hallándolas placenteras, fuese al alto por San Juan y encendiendo un gran fogón, a gritos pedían perdón".

Lic. ELIAS BALDIOCEDA



Distribuidor exclusivo del desinfectante veterinario
El gran protector de todos los ganaderos del país.

GUSANINA



FARMACIA DE LIBERIA



Se complace en saludar a todos sus clientes
y amigos con motivo de las festividades de NA-
VIDAD y AÑO NUEVO y hace votos muy sinceros
por su bienestar y prosperidad en el próximo año.



HERNAN ELIZONDO ARCE

anuncia a sus lectores y amigos que pronto estará circulando su nuevo libro

ALMA CRIOLLA

Búsquelo en todas
las librerías

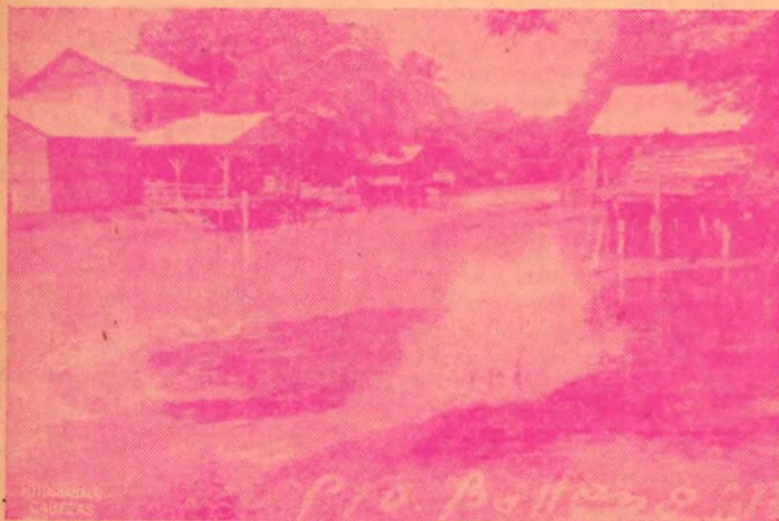


Adalberto Briceño Fonseca

Agente de la EDETE

Se hace cargo de Agencias y representaciones en Guanacaste.

— PUERTO BALLENA Y BOLSON —



Puerto Ballena y Bolsón. Uno de los puertecitos fluviales de la provincia de Guanacaste.

lugar donde embarcan los pasajeros de Santa Cruz y Fildelfia que viajan hacia Puntarenas.

TIENDA LA CONFIANZA

DOMINGO RODRIGUEZ

TIENDA SAN MARTIN

FULVIO RODRIGUEZ SAGOT

SAN RAMON

Haga de estas tiendas sus preferidas, si desea calidad y comprar barato.

ASPECTOS NACIONALES 1885

Luis Cartín

MOSAICO HISTORICO

Enero 1º—Fondeó en Puntarenas la corbeta de guerra "GALIPSO", de bandera inglesa, procedente de Callao, con 15 días de mar. Capitán Juan Worth y 200 hombres de tripulación. El día 7 salió con ruta hacia el Norte.

De allí lo mandaban comerciantes ingleses a Europa, don de lo vendían a más de ₡ 20. En Puntarenas se vendía a ₡ 7.00.

Enero 17—Se publican breves datos geográficos del país.

Enero 21—Se refiere que ha muy pocos días un especulador de café de la última cosecha ha ganado con su venta en Inglaterra ₡ 30.000, llevándolo por el Norte con menos costo y tiempo. Todas estas ganancias pierden los productores del país por falta de un camino hábil al Norte.

Enero 21—Se celebró la feliz terminación de la Carta Fundamental.

Enero 31—A fines del año último presentaron examen de Derecho, en la Universidad, los bachileres don Braulio Morales C., don Matías Trejos, don Francisco María Iglesias...

Enero 3º—Según el Mentor

Costaricense, el café se exportaba en esos tiempos, a Val paraíso, donde se vendía a ₡ 13.00, moneda nacional, el quintal.

Abril 17—Francisco de Jesús Clark, doctor en Medicina, ofrece sus servicios profesionales. (Casó con una costarricense).

Junio 12— Sentencia de muerte, contra Manuel Rodríguez, vecino de Heredia, por homicidio en la persona de Nazaria Calderón.

Julio 31—Fue recibido en la ciudad de Cartago, solemnemente, por las Autoridades y vecindario, el Presidente Dr. Castro.

Agosto 8— (Domingo). Se verificó en el Llano de Mata Redonda, la revista general de las milicias de la provincia de San José. En las maniobras el ejército apareció decentemente uniformado. Fue sensible que la lluvia viniese a interrumpir el acto.

Las bandas militares con sus buenas ejecuciones dieron a conocer los progresos realizados por la escuela de música que sostiene el Gobierno. El Sr. Presidente dirigió a las milicias una proclama.



Zapatería y Talabartería Jesús Hidalgo

VILLA QUESADA



Al cumplir sus 30 años de servir al desarrollo de la industria del cuero en las líneas de la zapatería y la talabartería, y en la fabricación de de capas de hule, le es muy grato enviar un atento saludo a todos sus clientes y favorecedores especialmente a sus amigos de: Alajuela, Grecia, Sarchí, Naranjo, Zarcero, San Carlos, San Ramón, Palmares, Esparta, Cañas, Tilarán, Heredia, Puriscal, San José, Puerto Cortés y San Joaquín de Flores.

DESDE DONDE
CONSTANTEMENTE LE FAVORECEN CON SUS PEDIDOS

EL CONVENTO DE NUESTRO SEÑOR SAN FRANCISCO

Según los documentos catalogados por el historiador don León Fernández, de donde tomamos los principales datos para este artículo, el núcleo colonial establecido en Esparta era tan importante, que de haber tenido la protección necesaria, otra hubiera sido la suerte de la vasta región que con tanto ardor se principiaba a explotar.

Lamentablemente, las incursiones de ingleses y holandeses que tan justo temor infundieron en los habitantes, podaron las esperanzas que alimentaban los colonos, y promovieron con sus saqueos e incendios pavorosos, la confusión más grande y el desbande desesperado e inconcebible, contra el cual lucharon, sin resultado positivo, las autoridades del rey.

La resistencia al regreso era decidida, pero las autoridades, fieles a su ministerio, no abandonaban el empeño de agrupar nuevamente a su grey. Todavía en 1777, el Gobernador de Costa Rica dió orden para "que por medio de rígidas providencias, hiciesen que los que hubieren trasladado sus casas a los campos, las fabricaran de nuevo en las poblaciones."

Se dictaba entonces una medida que debiera dictarse ahora a la inversa.

La decisión de las autoridades en tal sentido, no carecía de la influencia poderosa ejercida por el clero. Tal premisa se desprende — la carta pastoral dirigida a los vecinos de la Provincia por el Obispo de Costa Ri-

ca y Nicaragua, don Fray Benito Garret y Arlovi, el nueve de Mayo de 1711, en la que se les previene que deben oír misa los días de precepto y confesarse con regularidad, so pena de excomunión mayor, prevención que alcanza a los que viven en los campos o desiertos. Se exige además, la construcción de ermitas y oratorios para los ejercicios ordenados.

El mandato era impracticable por quienes vivían alejados de los coseríos, sin caminos y sin recursos para tan penosos y sistemáticos traslados.

Se desata de consiguiente la ira del mencionado prelado, quien ayuno de piedad cristiana — circunstancia ajena a los procedimientos de una época — que por fortuna se hundió en el pasado, — descargó sobre el pueblo de la Provincia (enero de 1714) la excomunión siguiente:

Por las presentes mandamos a todos los padres curas y doctrineros de este nuestro Obispado, anatematicen y maldigan a los rebeldes e inobedientes con las maldiciones siguientes: Malditos sean los dichos excomulgados de Dios y de su bendita madre amén; huérfanos se vean sus hijos y sus mujeres viudas, amén; el sol se les oscurezca de día y la luna de noche, amén; mendingando anden de puerta en puerta y no hallen quien bien les haga, amén; las plagas que envió Dios sobre el reino de Egipto vengan sobre ellos, amén; La maldición de Sodoma, Gomorra, Datán y Abirón, que por

TIENDA Y CANTINA

"ROYAL"



Manuel Ant. Wong

Las Juntas de Abangares

Se complace en saludar a su apreciable clientela con motivo de la NAVIDAD y el AÑO NUEVO, desándoles para 1953

BUENA SALUD Y PROSPERIDAD

sus pecados les tragó vivos la tierra, vengan sobre ellos, amén; con las demás maldiciones del salmo Deus lauden meam ne taceris. Y dichas las dichas maldiciones lanzando las candelas al agua, digan: Así como estas candelas mueren en esta agua, mueran las ánimas de dichos excomulgados y descendan al infierno con la de Judas apóstata, amén."

No tenemos noticias de que tan fuertes anatemas causaran los efectos imaginados con tanta frialdad por su dictador pero no hay duda — de que influyeron bastante en la concentración de los colonos desperdigados y en la construcción de oratorios y ermitas en donde las almas desalojaron con el tiempo, el recuerdo del paternal Obispo Garret y Arlovi.

España no se reponía de sus quebrantos a pesar del empeño de las autoridades superiores y era tal el desaliento y la pobreza de sus habitantes, que para cumplir con los mandamientos

de la ley de Dios y los apereci-bientes del clero, el Gobernador don José Lacayo de Briones ordenó construir — a sus expensas — el convento de Nuestro Señor San Francisco, (1715 - 1716) que no fué el primero erigido en la ciudad del Espiritu Santo según se desprende de la certificación dada en Guatemala por el escribano Antonio Martínez de Ferrera el 27 de Agosto de 1659, en la cual se adelanta que en Costa Rica había diez conventos entre ellos dos de españoles uno en la ciudad de Cartago y el otro en la ciudad de Esparta con el título de San Lorenzo.

En el convento de San Francisco se celebraban los oficios divinos con la concurrencia obligada e intransferible de los feligreses de la ciudad y de los campos, función que asumió la Iglesia al reconstruirse, sin prescindir del convento para la custodia de los objetos sagrados.

Estas construcciones (el con-
—Pasa a la Pág. SIGUIENTE

MUEBLERIA DE
RAFAEL A. ALFARO

25 varas Oeste Casa Blanca
ALAJUELA



214 DEC. 46

Nos especializamos en la construcción de muebles finos, puertas y ventanas en toda clase de estilos, hechos con las mejores maderas que produce el país.

Desea a todos sus amigos y clientela en general unas FELICES PASCUAS y un PROSPERO AÑO NUEVO.



RECUERDE QUE LA

FERRETERIA BLANCO

Nunca ha tenido competencia debido a sus precios reducidos y a la magnífica calidad de sus artículos.

Haga el mejor regalo para Navidad obsequiando una cocina eléctrica "BLANCO".

El público asegura que son las mejores que se hacen en el país, por su eficiencia y magnífica presentación.

175 varas al Norte de El Gallito

en el Paso de la Vaca

SAN JOSE — TELEFONO Nº 1299

JORGE DIAZ SANCHEZ

TEATRO

SUN YAT SEN

Puntarenas

La EMPRESA BRILLA HNOS., agradece altamente la acogida que el culto público porteño ha venido dispensando a su teatro, hasta llegar a hacer de él, el coliseo de moda de Puntarenas y sumamente agradecida se complace en desear al culto público porteño UNA ERA DE PROSPERIDAD EN 1953.

vento y la iglesia) eran por necesidad modestísimas: armazones de madera, cañas y barro que desechaban el buen gusto para sujetarse a lo esencial que era la consagración de templos en donde se ejercitase sin interrupción la difusión religiosa.

Harto dura y pesada era la misión de los franciscanos en su empeño de convertir a los nativos de toda la Provincia; su deber los supeditaba a malos climas, dolorosas jornadas, incómodos alojamientos y peor alimentación; vivían de la escasa limosna de sus feligreses y de la modesta dotación que les señalaba la Caja Real derivada de las contribuciones de los indios.

El convento de San Francisco tuvo solamente un religioso que atendía la Vicaría y habitaba "en dos cuartillos" adyacentes, pero el establecimiento desempeñaba papel importante como avanzada de la orden.

Como auxiliares del Gobierno los franciscanos eran insustituibles; influyeron más sus métodos que los de las autoridades

civiles, para el logro de la sumisión de los nativos. Hace 359 años, cuando se fundó la Ciudad de Esparta, los franciscanos resolvieron abandonar el país y trasladarse a Filipinas, traslado que no pudieron efectuar debido a la intervención del Gobernador Alonso de Anguciana de Gamboa, quién provisionalmente los hizo encadenar y luego los tuvo dos meses en el cepo, "hasta que se les quitó la gana de viajar". Bien sabía el avisado Gobernador lo que perdía el país en aquellos tiempos si él no interponía su poderosa influencia y su singular diplomacia, para impedir que los religiosos tras pusieran las fronteras.

No hemos podido averiguar en la ligereza de nuestras observaciones la duración del convento de San Francisco, sin embargo podemos asegurar que la obra era resistente y que mereció atención sistemática para garantizar su conservación. En los informes dados a S. M. por los Gobernadores Diego de la Haya Fernández (1719) y Juan

SUGERENCIAS A LA COMPAÑIA BANANERA DEL PACIFICO

Sin ánimo de molestar y desde un plano de sincera cooperación nos vamos a permitir pedirle a la C. B. C. R. un poco más de cuidado con los trenes de pasajeros. Estos no siempre salen de sus estaciones a la hora convenida, unas veces se adelanta y otras se atraza la salida. Entendemos que si el servicio tiene remuneración, se contrae de inmediato una obligación de parte de quien hace el servicio. No se si este servicio le deja rendimiento a la Compañía y de ahí que se le atienda tan mal. En varias estaciones entre Palmar Sur y Golfito hay paradas que por lo larga parecen no tener justificación, aparte de que la velocidad es en extremo espaciosa. A veces parece que se va a parar la máquina.

La vía entre Quepos y Parrita está mejor atendida en este aspecto, pero en cambio, esos carros tan desvenecijados y los asientos en tan mal estado dan la sensación de que su dueño estuviera en quiebra. El servicio de trenes en general es malo. Mucho podría hacer la Compañía por Costa Rica si quisiera. En este aspecto es que nos dirigimos a ella, en la esperanza de que nos escuchará y se

cutarán las deficiencias que apuntamos.

Nos olvidábamos sugerirle muy respetuosamente la ampliación de su servicio con un tren de pasajeros más, entre Golfito y Palmar. Una vez nos tocó viajar en esos trenes de carga y nos arrepentimos una y mil veces haberlo hecho. El tren salió ese día a la una de la tarde y no llegamos a Golfito sino hasta las nueve de la noche. Y como los asientos son "despacha visitas" y en ellos viaja mucha gente ebria, ya que se figurará el lector como llega el viajero a su destino. Aparte de cosa de que no tienen agua y la ventilación es defectuosa. Con el servicio diario de pasajeros de y para Golfito, este mal terminaría. Estamos casi seguros de que este nuevo servicio no le dejaría pérdidas a la Compañía, pues es incontable la cantidad de gente que viaja en esos trenes.

Mucho estimaríamos a Mr. Sanderson este servicio al país, que muy atentamente le sugiere "COSTA RICA DE AYER Y HOY", sabedor de su simpatía hacia los costarricenses.

Gemmir y Leonart (1714) y por el Obispo Pedro Manuel de Santa Cruz en 1752, se hace mención del convento como entidad de difusión religiosa. Habían transcurrido ya a la fecha de este último informe, 37 años. ¿Cuánto más duró? Procuráremos saberlo.

Los que visiten la ciudad tradicional del Espíritu Santo, que en otrora fué codicia de piratas, esperanza de españoles y escuela evolutiva de natios, encontrarán sin duda al extremo sur de la población los vestigios borrosos del antiguo convento de Nuestro Señor San Francisco en donde en días oscuros y épocas de suya azarosas, el ayuno, la penitencia y la oración constituían la guía de todo ejercicio,

especie de (conservación) prevención de colonizador contra el coraje de su raza, o contra la misma rebeldía de su espíritu azas desapegado de larte de sus propios retablos.

Quedan aún vagos despojos del amasijo de aquella construcción colonial, que pugnan por perpetuar lo que fué el primer alistamiento de las cruzadas atrevidas, reclamando la atención de los apreciadores de viejas reliquias y avivando las añoranzas del niño español que a través de las evoluciones sociales procura conservar el dogma que floreció en la Provincia de Costa Rica bajo los palios memorables del empeñoso franciscano.

ABELARDO LOBO.
Puntarenas, 1933.



TIENDA LEOSON

50 varas Oeste de la Unidad Sanitaria
LIMON — COSTA RICA
— APARTADO 429 —



Les ofrece gran variedad de telas en lindos colores, además, pone a la orden de su clientela un Taller para toda clase de costuras.

A sus estimables favorecedores y amigos en general les desea unas FELICES PASCUAS y un PROSPERO AÑO NUEVO.

ARISTIDES VALERIO ISABEL CH. DE VALERIO

Saludan muy atentamente a sus apreciables amigos y favorecedores con motivo de las fiestas de Noche Buena y Año Nuevo y formulan sus mejores votos por su BIENESTAR y SALUD en el año 1953.



PUNTARENAS
DICIEMBRE DE 1952

FRANCISCO GUIDO MIRANDA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA EN SAN JOSE, altos de la Librería Española. — Teléfono 6022 — Apartado 1102.

PUNTARENAS — Teléfono 120 — Apartado 294

Admirable Kindergarten de Sto. Domingo de Heredia

Una maestra abnegada, doña Helia Bolaños de Rodríguez, concibió la feliz idea de establecer un kindergarten en la ciudad de Santo Domingo. Se contaba con un nuevo edificio escolar. Con una casa de enseñanza orgullo de la pujante población. Doña Helia principió sus trabajos para montar el Jardín de Niños. Como todo principio, su gestión encontró un poco de resistencia. Pronto, sin embargo, su anhelo se transformaba en una realidad. Desde entonces, en la Administración Cortés, comenzó a trabajar el kinder. Hoy es una

de las instituciones de su índole mejor consolidadas e importantes del país. Maestras que con devoción apostólica trabajan. Alumnos de uno y otro sexo que avanzan insensiblemente por los senderos de la enseñanza mediante la vieja máxima de aprender jugando.

Cuando se visita la sección de kindergarten de Santo Domingo de Heredia y se advierte cómo trabajan tan bien esa organización, se piensa inmediatamente en quién inició lo que es hoy palmaria realidad de lo que es un esfuerzo, si existe quién lo lleve a cabo con amor.

Botica LA CRUZ ROJA PUERTO CORTES

Cuidadoso respacho de recetas

Renovación constante de drogas y de especialidades médicas de patente. Surtido de artículos de tocador.

ALFONSO FIGUEROA



Desea a su muy distinguida clientela:

GRATAS NAVIDADES y un
PROSPERO AÑO NUEVO

DOCUMENTOS NACIONALES

HON. COMISION PERMANENTE

El Diputado que suscribe en vista de la deficiencia de maderas de construcción en las montañas de la costa del Norte y de la necesidad que el país itene que de que se faciliten los medios necesarios para poblar la Comarca de Limón, acepta en todas sus partes el pensamiento iniciado por el Poder Ejecutivo referente a que se declare libre del pago derechos fiscales la importación de las maderas que se introduzcan para beneficio de la msma Comarca, y de acuerdo con dichas razones es de parecer que se admita el proyecto de decreto propuesto por el Gobierno y se adopte como base de la discusión, salvo lo que con más acierto juzguéis conveniente resolver.

Sala de las Comisiones, Palagio Nacional, San José, octubre 19 de 1885.

H. C. P.
Leovigildo Castro S.

LA COMISION PERMANENTE
DEL CONGRESO CONSTITUCIO
NAL DE LA REPUBLICA DE
COSTA RICA.

En uso de la atribución que le confiere la fracción 4ª, artículo 94 de la Constitución y con la mira de beneficiar a las gentes pobres de la Comarca de Limón,

DECRETA:

Artículo único: Decláranse libres del pago de derechos, por el término de seis años, las maderas que se introduzcan en lot sucesivo por el puerto de Limón, para construcción de edificios en la Comarca del mismo nombre.

Al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional en San José a los veintisiete días del mes de octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.

J. M. Carazo Juan J. Ulloa G.
Pte. Srio.

Palacio Presidencial, San José, a veintisiete de octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.

Ejecútese

Bernardo Soto

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

Mauro Fernández

LEOPOLDO MARTINEZ ORDOÑEZ

Tiene el gusto de ponerse a las gratas órdenes del público de TURRIALBA, con su nuevo taller de SASTRERIA

LA TIJERA DE PLATA

donde les atenderá con sumo gusto todos sus encargos.

Taller frente a la Unidad Sanitaria.

TURRIALBA

Acta Constitutiva de la Asociación de Balompié Veterano de Limón

En la ciudad de Limón, a las diecinueve horas del día de mayo de mil novecientos cincuenta y dos. Reunidos los señores Vicente Desanti León, Fermín Amador Monge, Telémaco Espinach Bolívar, Enrique Vieto Price, Carlos Alvarado Soto, Hilario Cruz Castrillo, Adolfo Schiffter Feldman, Jimmy Hoffman Harley y McGuinness Tellimseñ en el Juzgado Penal, e impuestos por el Licenciado Desanti del objeto de la reunión, fueron tomados los siguientes acuerdos: I.—Se declara constituida la Asociación de Balompié de Limón, con domicilio en esta ciudad, con el objeto de organizar, fomentar, mantener y orientar la práctica de un nuevo deporte para adultos, derivado del balompié corriente, pero debidamente adaptado a la edad y condiciones físicas de los jugadores. II.—Se adoptan las siguientes reglas de juego, con el fin de ir adaptando el deporte: a) Se fija como límite mínimo de edad la de treinta años, de cada jugador, con la condición de que no haya participado en campeonatos de balompié durante los últimos cinco años, excepto los porteros. b) El juego será a dos tiempos de treinta minutos cada uno. c) Las faltas dentro del área penal son penales y serán cobradas por el jugador a que se ha faltado, si está en condiciones de hacerlo. De no estarlo será cobrada por el jugador que señale el capitán de campo respectivo. Las faltas cometidas en cualquier otra parte fuera del área penal, serán tiradas a quince metros de la línea de gol, con los jugadores fuera del área mencionada. Esas faltas serán cobradas en la misma forma dicha antes, esto es, por el jugador a que se ha faltado o por el que

designa el capitán de campo, si aquel no puede hacerlo. Para que pueda cobrarse dicha falta se requiere que la falta prevenga de jugada hecha con mala intención y de modo brusco, a juicio del árbitro. Las manos no cuentan y serán tiradas del modo usual, desde el lugar en que se metió la mano a la bola, excepto las intenciones dentro del área penal que serán penales. d) Los saques laterales se harán con las dos manos, en cualquier forma y posición. e) El saque de puerta se hará en cualquier forma, sin límites de ninguna naturaleza. f) El cambio de jugadores es ilimitado en tiempo y en número. g) Los porteros tendrán libre acción, sin límite de pasos cuando estén en poder de la pelota, pero sólo dentro del área de gol. h) No hay fuera de juego o aut-sides. III.—Se declaran Socios fundadores a los concurrentes citados y se procede a elegir Directiva, con el siguiente resultado: Presidente, don Vicente Desanti León; Vice-Presidente, don Telémaco Espinach Bolívar; Tesorero, don Frank McGuinness Tellimseñ; Secretario de Actas, don Carlos Alvarado Soto; Secretario de Correspondencia, don Adolfo Schiffter Feldman; Fiscal, don Enrique Vieto Price; Primer Vocal, don Hilario Cruz Castrillo; Segundo Vocal, don Jimmy Hoffman Harley; Vocal Tercero, don Ricardo de la Peña. IV.—No habiendo más detalles que anotar, se dió fin a la reunión, que firmamos todos los asistentes, advirtiendo que quedaron nombrados por unanimidad Médico de la Asociación don Telémaco Espinach y Entrenador y Capitán General don Fermín Amador.

RIVAS BAR

En el corazón de la ciudad de LIMON



Las mejores bocas del Puerto.
CANTINA Y REFRESQUERIA
Saluda a su estimable clientela y le desea una

FELIZ NOCHEBUENA

y un
PROSPERO AÑO NUEVO

DEPORTES EN PUERTO CORTES



No, no es una manifestación política, sino un grupo de entusiastas ciclistas de la Zona de Pto. Cortés.

TIQ RADIO CASINO

555 KC.

ONDA LARGA

La única radioemisora nacional que garantiza a sus anunciados, sintonía perfecta en toda la zona Atlántica.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS

Apartado N° 417 — Puerto Limón, Costa Rica

SASTRERIA Y TIENDA "EXCELSIOR"

La Tienda de mayor surtido en Puerto Limón. La Sastrería de confianza de las personas más distinguidas del lugar.

CLETO STEELE Y SRA.

Saluda a sus clientes y público en general en oportunidad de NAVIDAD y AÑO NUEVO.

LIMON, COSTA RICA
Apartado N° 74

EMPRESA MADERERA

y Transportación Marítima de Madera y Carga Pesada

VICTOR JULIO NIÑO



Lancha LA GAVIOTA



Madera en el puertecito de embarque

Una empresa al servicio del desarrollo industrial de la madera en Costa Rica.

Cuenta nuestra Empresa con una Lancha Especial dedicada para Paseos y Pescas de Sport, que alquilamos por hora a precios muy cómodos.

Oficina en
PUNTARENAS
Teléfono 200



Amarre de la madera en el río.

Nuestras maderas son distribuidas por las casas más serias en el ramo en SAN JOSE, como el,

DEPOSITO BARBARA
Teléfono 4970

RAMON LEON H.
Sucesores
Teléfono 3032

En San José pueden entenderse con nuestro Agente don JORGE NIÑO
Teléfono 1449

Cuál fue el primer teatro de C. Rica?

El teatro viejo llamado primeramente "Teatro Mora" y después "Teatro Municipal", fué construido en poco menos de nueve meses, por el coronel don Alejandro Escalante, según planos traídos por él de Lima.

Llevando la mano de obra, Manuel Conejo, carpintero no table. Se terminó en noviembre de 1850 y lo estrenó en ese mismo año un prestigioso alemán llamado Hern Alexander.

La primera compañía dramática que trabajó en él fué la de Larriva, a principios de 1851. A mediados del mismo año llegó otra de un señor Es-

trada. Ambas españolas y nacionales; luego en los primeros meses de 1852 llegó la de don Mateo Fournier, que permaneció en San José hasta enero de 1855. Cerróse el teatro hasta el 6 de junio de 1857, en que 18 ingleses y norteamericanos, desertores de Walker, comenzaron una serie de funciones en que cantaban y bailaban disfrazados de negros, o sea "minstrels".

En noviembre de 1857 se estrenó en el Teatro Mora la compañía dramática de doña Concepción Samaniego, que venía de Guatemala. Esta Compañía traía un cuadrillo de Zarzuela dirigido por don Bau-

Mueblería EL TRIUNFO

— NARANJO —

Sus muebles en cómodos abonos

dillo Alió. La Zarzuela en cuatro actos "Por seguir a una mujer" hizo furor.

En 1862, cuando el teatro ya no se llamaba Mora, sino Teatro Municipal, vino la primera compañía de Zarzuela. Los empresarios eran los señores Bóperatini y Lorini y la Compañía se estrenó el domingo 15 de junio de 1862 con "El Barbero de Sevilla", cantado por la Cairol, Errañi, Lorini, Barattinni y Fossati. El 11 de julio de 1862 se verifi-

có el beneficio del bajo señor Fossati en el cual el señor Rafael Chaves C. ejecutó con gran aplauso unas variaciones de Enghstret para clarinete.

Como se vé, la afición de nuestro querido maestro por la música alemana no data de ayer. La ópera "Dus Fósari" gustó extraordinariamente. De aquí sin duda que la oigamos todavía tocada por las bandas militares.

Maestro Pifano

"LA CANCION DEL ORO"

Aquel día un harapiento por las trazas un mendigo, tal vez un peregrino, quizás un poeta, llegó, bajo la sombra de los altos álamos, a la gran calle de los palacios, donde hay desafíos de soberbia entre el ánix y el pórvido, el águlla y el mármol, en donde las altas columnas, los hermosos frisos, las cúpulas doradas reciben la caricia pálida del sol moribundo.

Había tras los vidrios de las ventanas, en los vastos edificios de la riqueza, rostros de mujeres gallardas o de niños encantadores. Tras las rejas se adivinaban extensos jardines, grandes verdores salpicados de rosas y ramas que se balanceaban acompasada y blandamente como bajo la ley de un ritmo. Y allá en los grandes salones debía de estar el tapiz purpurado y lleno de oro la blanca estatuita, el bronce chino, el tabor cubierto de campos azules y de arrozales tupidos, la gran cortina recogida como una falda, ornada de flores opulentas, donde el ocre oriental hace vibrar la luz en la seda que resplandece. Luego las lunas venecianas, los palisandros y los cedros, los nácares y los ébanos, y el piano negro y abierto, que ríe mostrando sus teclas como una linda dentadura; y las arañas cristalinas, donde alcan las velas profusas la aristocracia de su blanca cera. ¡Oh, y más allá! Más allá el cuadro valioso, dorado por el tiempo, el retrato que firma Durant o Bonnat, y las preciosas acuarelas en que el tono rosado parece que emerge de un cielo puro y envuelve en una onda dulce desde el lejano horizonte hasta la hiedra trémula y humilde. Y más allá... Muere la tarde.

Es un cuento de:
Rubén Darío
oño

Llega a las puertas del palacio un carruaje flamante y charolado. Baja una pareja y entra con tal soberbia en la mansión, que el mendigo piensa: Decididamente, el aguilucho y su hembra van al niño. El tronco ruidoso y azogado, a un golpe de látigo, arrastra el carruaje haciendo relampaguear las piedras. (No che).

Entonces en aquel cerebro de loco que ocultaba un sombrero raído, brotó como el germen de una idea que pasó al pecho, y fué opresión, y llegó a la boca hecho himno que le encendía la lengua y hacía entrechocar los dientes. Fué la visión de todos los mendigos, de todos los suicidas, de todos los borrachos, del harapo y de la llaga, de todos los que viven —¡Dios mío,!— en perpetua noche, tanteando la sombra, cayendo al abismo, por no tener un mendrugo para llenar el estómago. Y después la turba feliz, el lecho blando, la trufa y el aéreo vino que hierve, el raso y muaré que con su roce ríen; el novio rubio y la novia morena cubierta de pedrería y blonda; y el gran reloj que la suerte tiene para medir la vida de los felices opulentos, y que, en vez de granos de arena, deja caer escudos de oro.

Aquella especie de poeta sonrió: pero su faz tenía aire dantesco. Sacó de su bolsillo un pan moreno, comió y dió al viento su himno. Nada más cruel que aquel canto tras el mordisco.

¡Cantemos el oro!

Cantemos el oro, rey del mundo, que lleva dicha y luz

por donde va, como los fragmentos de un sol despedazado.

Cantemos el oro, que nace del viento fecundo de la madre tierra; inmenso tesoro, le che rubia de ubre gigantesca.

Cantemos el oro, río caudaloso, fuente de la vida, que

hace jóvenes y bellos a los que se bañan en sus corrientes maravillosas, y envejece a aquellos que no gozan de sus raudales.

Cantemos el oro, porque de él se hacen las tiaras de los

pontífices, las coronas de los reyes y los cetros imperiales; y por que se derrama por los mantos como un fuego sólido, e inunda las capas de los arzobispos, y refulge en los altares y sostiene al Dios en las custodias radiantes.

Cantemos el oro, porque podemos ser unos perdidos, y él nos pone mamparas para cubrir las locuras abyectas de la taberna, y la vergüenza de las alcobas adúlteras.

Cantemos el oro, porque al saltar del cuño lleva en su dis
———Pasa a la Pág. SIGUIENTE

BAR CAFE "ATLAS"

LUIS OREAMUNO
Propietario

Si usted quiere tomar un buen café visite el

BAR CAFE "ATLAS"

Licores del país y extranjeros, los servimos con riquísimas bocas. ATENCION ESMERADA.

BAR CAFE "ATLAS"

50 varas al Oeste Botica Francesa.
frente a Escuela Gregg.

SAN JOSE



Desea a todos sus favorecedores y amigos una
NAVIDAD muy feliz y un PROSPERO
AÑO NUEVO 1953.

En calzado no debe verse sólo la apariencia.
Es importante fijarse en la calidad de los materiales.

Por eso el calzado que distribuye y vende la

Tienda y Zapatería GOLFITO

se ha impuesto, aparte de sus bajos precios.

— NARCISO RODRIGUEZ —

Desea a su estimable clientela mucha Felicidad en Pascuas y gran Ventura en el Año Nuevo.

DON JORGE NIÑO LORIA

y su

DEPOSITO en MADERAS de SAN JOSE



Diciembre de 1952

Enero de 1953

Teléfono 4449 - San José

Se complace en hacer público su reconocimiento al público y a sus apreciables amigos, cuyas órdenes por madera siempre les ha servido diligentemente, y aprovecha esta oportunidad para desearles

**MUY FELICES
PASCUAS Y
PROSPERO
AÑO NUEVO**

co el perfil soberbio de los césares, y va a repletar las cajas de sus vastos templos, los bancos, y mueve las máquinas y da la vida, y hace engordar los tocinos privilegiados.

Cantemos el oro, porque él da los palacios y los carruajes, los vestidos a la moda, y los frescos senos de Azuil..., las mujeres garridas; y las genuflexiones de espinazos adulares y las muecas de los labios eternamente sonrientes.

Cantemos el oro, padre del pan.

Cantemos el oro, porque es en las orejas de las lindas damas, sostenedor del rocío del diamante, al extremo de tan sonrosado y bello caracol; por que en los pechos siente el latido de los corazones, y en las manos a veces es símbolo de amor, y santa promesa.

Cantemos el oro, porque tapalas bocas que nos insultan; detiene las manos que nos amenazan, y pone vendas a los pillos que nos sirven.

Cantemos el oro, porque su voz es música encantada; por que es heroico y luce en las corazas de los héroes homéricos, y en las sandalias de los dioses y en los coturnos trágicos y en las manzanas del Jardín de las Hésperides.

Cantemos el oro, porque de él son las cuerdas de las grandes liras, la cabellera de las tiernas amadas, los granos de la espiga y el peplo que el levantarse viste la olímpica aurora.

Cantemos el oro, que cruza por el carnaval del mundo dis-

frazado de papel de plata, de cobre, y hasta de plomo.

Cantemos el oro, amarillo como la muerte.

Cantemos el oro, calificado de vil por los hambrientos; hermano del carbón, oro negro que incuba el diamante; rey de la mina, donde el hombre lucha y la roca se desgarran; poderoso en el poniente donde se tiñe en sangre; carne de ídolo, tela de que Fidiás hace el traje de Minerva.

Cantemos el oro, en el arnés del caballo, en el carro de guerra, en el puño de la espada, en el lauro que ciñe cabezas luminosas, en la copa del festín dionisiaco, en el rayo del astro y en el champaña que burbujea como una disolución de topacios hirvientes. Cantemos el oro, porque nos hace gentiles, educados y pulcros.

Cantemos el oro, porque es la piedra de toque de toda amistad.

Cantemos el oro, purificado por el fuego, como el hombre por el sufrimiento; mordido por la lima, como el hombre por la envidia; golpeado por el martillo como el hombre por la necesidad; realizado por el estuche de seda, como el hombre por el palacio de mármol.

Cantemos el oro, esclavo, despreciado por Jerónimo, arrojado por Antonio, vilipendiado por Macario, humillado por Hilarión, maldonado por Pablo el Ermitaño, quien tenía por alcázar una cueva bronca, y por amigos las es-



LA FUGA...

Del Libro ALMA CRIOLLA

Se vieron en silencio, la tarde agonizaba como un pájaro de alas cansadas de volar. En palio de oro y sombras la noche se acercaba mirándolos soñar.

Los campos se esmaltaron con lumbre de luceros, la guzla del silencio soñaba una canción, y por aquellos campos de plácidos senderos, partieron, fugitivos, en pos de su ilusión.

Y al verlos sobre trillos de flores y de luna la alondra que sonaba se despertó cantando, batió sus alas blancas la garza en la laguna y se inclinó un lucero sobre ellos, suspirando.

Después,—luz del romance—, la criolla junto al río, el mozo junto al surco, la vida y el amor; el rancho con sus guarías bañadas de rocío y el campo siempre en flor.

Hernán Elizondo Arce
Tilarán

LA CASA DE LOS MUEBLES

— SAN JOSE —

50 varas al Oeste de Musmanni — Tel. 3917

*Desea a todos sus clientes y amigos Felices
Pascuas y Prosperidad en 1953*



ROBERTO ORTIZ M.



trellas de la noche, los pájaros del alba y las fieras hirsutas y salvajes del yermo.

Cantemos el oro, dios becerro, tuétano de roca misterioso y callado en su entraña, bullisioso cuando brota a pleno sol y a toda vida, sonante como un coro de tímpanos, feto de astros, residuo de luz, encarnación de éter.

Cantemos el oro, hecho sol, enamorado de la noche cuya camisa de crespón riega de estrellas brillantes, después del último beso, como con una gran muchedumbre de libras esterlinas.

¡Eh! miserables beodos, pobres de solemnidad, prostitutas, mendigos, vagos rateros, bandidos, pordioseros, peregrinos, y vosotros los deste-

rrados, y vosotros los holgazanes, y sobre todo, vosotros, ¡Oh poetas! ¡Unámonos a los felices, a los poderosos, a los banqueros, a los semidioses de la tierra!

Y el eco se llevó aquel himno, mezcla de gemido, diti-rambo y carcajada, y como ya la noche oscura y fría había entrado, el eco resonaba en las tinieblas. Pasó una vieja y pidió limosna.

Y aquella especie de harapiento, por las trazas un mendigo, tal vez un peregrino, quizá un poeta, le dió su último mendrugo de pan petrificado, y se marchó por la terrible sombra, rezongando entre dientes.

Tomado del libro "Azul".

Lista de ciudadanos que han presidido el Poder Legislativo en Costa Rica, de 1821 a 1952

| | | | |
|----------------------------|---|-----------------------------------|--|
| 1821 | Presbo. don Nicolás Carrillo | 1846 y 1848-49-60-62 y 63 | Don Manuel José Carazo Peralta |
| 1823 | Don José María Peralta Corral | 1847 | Don José María Alfaro Cañas |
| 1824 y 1834 | Don José Agustín Gutiérrez Lizaurzabal | 1847 | Don Juan Rafael Mora Porras |
| 1824-29-30-35-36 | Lic. don Manuel Aguilar Chacón | 1857-58-59 | Don Rafael Escalante Nava |
| 1825-27-28 | Presbítero don Manuel Alvarado | 1860 | Dr. don Julián Volio |
| 1825-26-27 | Lic. don Pedro Zeledón | 1863-65-66 y 67 | Dr. D. José M ^o Montealegre Fernández |
| 1825 | Presbítero don Félix Romero | 1863-64-66-68-1890 y 1900 | Don Napoleón Escalante Nava |
| 1826 y 1833 | Presbítero don José María Arias | 1864 | Don Joaquín Bernardo Calvo Rosales |
| 1826 y 1829 | Don Joaquín Rivas | 1868-1890 1902 | Don Francisco María Iglesias Llorente |
| 1826 | Don Francisco Xavier Alfaro | 1869 | Lic. don Juan José Ulloa Solares |
| 1827 | Don José Antonio Castro | 1870 | Lic. don Gregorio Trejos |
| 1828 | Lic. don Braulio Carrillo Colina | 1870 | Don Rafael Barroeta Baca |
| 1828 | Presbítero don Vicente Castro | 1877-1878, hasta 1882 | Lic. don Bruno Carranza Ramírez |
| 1828 | Presbítero don José Joaquín Flores | 1882 | Gral. don Víctor Guardia Gutiérrez |
| 1829 | Don Manuel María Peralta | 1883 | Gral. D. Apolinar de Jesús Soto Quesada |
| 1830 | Presbítero don Luciano Alfaro Arias | 1883-84-85 y 1893 | Lic. don Aniceto Esquivel Sáenz |
| 1830 | Presbítero don José María Esquivel | 1887-88-89 y 1901 | Dr. don Andrés Sáenz Llorente |
| 1831 | Don Rafael Osejo D. | 1889 | Don Manuel Aragón Quesada |
| 1831 | Presbítero don José Nereo Fonseca D. | 1892 | Dr. don Carlos Durán Cartín |
| 1831 y 1832 | Presbo. don José Gabriel del Campo | 1895-96-97-98 y 1899 | Dr. don Pedro León Páez |
| 1825 y 1831 | Presbítero don Cecilio Umaña | 1897 | Lic. don Víctor Orozco González |
| 1832 | Don Félix Bonilla | 1902 y 1904 | Lic. don Pedro Zumbado Guzmán |
| 1832 y 1833 | Don Joaquín de Iglesias | 1903 y 1909 | Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno |
| 1833 | Don Nicolás Ulloa Soto | 1904 | Lic. don Mauro Fernández Acuña |
| 1833 y 1834 | Don Juan Diego Bonilla | 1905 | Ing. don Daniel González Viquez |
| 1833 y 1842 | Don José Francisco Peralta | 1905-1906 y 1907 | Don Federico Tinoco Iglesias |
| 1834 | Presbítero don José Andrés Rivera | 1906 y 1908 | Gral. don Juan Bautista Quirós |
| 1834 | Don Apolonio Lara | 1910-1911 y 1912 | Lic. don Ezequiel Gutiérrez Iglesias |
| 1834 y 1835 | Don Manuel Fernández | 1913 y 1916 | Lic. don Máximo Fernández Alvarado |
| 1835 y 1837 | Presbítero don José Julián Blanco | 1914-1915 y 1917 | Lic. don Leonidas Pacheco Cabezas |
| 1835-1845-1846 y 47 | Presbo. don Rafael Reyes González | 1917-1918 y 1919 | Lic. don José Astúa Aguilar |
| 1835 | Don Basilio Carrillo Colina | 1918 | Dr. don Manuel Daniel Núñez |
| 1836 | Don Francisco Sáenz | 1918-1919 | Lic. don Francisco Faerrón Suárez |
| 1836 | Don Juan Vicente Escalante | 1918 y 1931 | Dr. don Rafael Calderón Muñoz |
| 1836-37-39-1867 hasta 1876 | Don Manuel Antonio Bonilla | 1920 hasta 1928 y 1932 hasta 1934 | Lic. don Arturo Volio Jiménez |
| 1836 | Don Joaquín Mora Porras | 1925 | Lic. don León Cortés Castro |
| 1837 | Don Miguel Mora Porras | 1929 | Lic. don Alejandro Alvarado Quirós |
| 1837-1843 hasta 1846 | Don Miguel Alfaro Porras | 1930 y 1931 | Don Oscar F. Rohrmoser Carranza |
| 1837-1844-1847 | Presbítero don Félix Sancho Alvarado | 1935 | Don Ricardo Casaro Béeche |
| 1838 | Don Juan Rafael Ramos | 1936-1937 y 1938 | Lic. don Juan Rafael Arias Bonilla |
| 1838 | Don Miguel Carranza | 1939 | Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia |
| 1838-1846 y 1847 | Don Nazario Toledo | 1940 | Lic. don Otto Cortés Fernández |
| 1843 | Don Juan Mora Fernández | 1941-1942 y 1943 | Lic. don Teodoro Picado Michaski |
| 1843 y 1844 | Presbo. don Juan de los Santos Madriz | 1944 | Lic. don José Albertazzi Aveñadaño |
| 1846 | Don Manuel Palma | 1945 | Dr. don Rafael Angel Grillo Ocampo |
| 1843 y 1850 hasta 1855 | Don Francisoc M ^o Oreamuno Bonilla | 1946 y 1947 | Lic. don Francisco Fonseca Chamier |
| 1844-1845-1861-1863 | Don Rafael Ramírez | 1948 | Dr. Onofre Villalobos Soto |
| 1844 | Don Rafael Moya Murillo | 1949-1950 | Dr. Marcial Rodríguez Conejo |
| 1845 y 1859 | Dr. don José María Castro Madriz | | |

El Depósito de Maderas "EL TRIUNFO"

a cargo de sus nuevos dueños

JOSE RAFAEL PACHECO & CO. LTDA.

Se complace en ponerse a las gratas órdenes de los señores ebanistas y constructores de la Meseta Central, con su gran surtido en maderas del Atlántico y el Pacífico,

100 varas al Sur de la "Escuela Porfirio Brenes"

Desea a todos sus amigos y favorecedores una NAVIDAD MUY FELIZ y un PROSPERO AÑO NUEVO.



DON PEDRO PEREZ ZELEDON DON EMILIO ARTAVIA, EL VIEJO PERIODISTA QUE SE FUE

Escribe: **ROGELIO SOTELA**

Don Pedro Pérez Zeledón es uno de los pocos representativos de la cultura sólida y austera del siglo pasado. Hombre lleno de energías, activo y cultivado, le ha prestado grandes servicios al país. Nació en San José el 4 de Enero de 1854; hizo sus estudios de primera enseñanza bajo la dirección del General Doctor don Máximo Jérez, a quien recuerda con verdadera admiración, y los de segunda enseñanza bajo la del recordado orador centroamericano Alvaro Contreras.

Sus estudios profesionales los hizo en la Universidad de Santo Tomás, y se recibió de abogado en 1877. Su carrera pública comienza desde el 69, cuando fué empleado del registro general de Hipotecas; en el 75 fué secretario de la Corte Suprema de Justicia y después Fiscal de Hacienda Nacional, Juez Civil, Subsecretario de Hacienda e Instrucción Pública, Comisionado de Educación en los Estados Unidos y Europa, Ministro de Costa Rica en Washington (1891), Agente Financiero de Costa Rica en Londres (1892), fecha que señala un gran triunfo suyo en resguardo de dineros nacionales; Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación (97-98), Diputado al Congreso Nacional de 1904 a 1910; Representante de Costa Rica en Washington para el Arbitraje de límites con la República de Panamá, de 1910 a 1910. Este período de su actuación política como el en que defendió nuestra cuestión de límites con Nicaragua, es culminante en su vida y será siempre su mejor laurel, pues hizo sentir nuestros derechos en la vieja cuestión de límites y logró el triunfo de Costa Rica. En la corta Administración de Aguilar Barquero, 1919, fué Ministro de Fomento y es desde 1922 Inspector Judicial. Su principal dedicación como escritor ha sido en el campo de la historia; ha abundado fructuosamente en el estudio del período colonial de Costa Rica y es indudable que la bibliografía costarricense le debe al señor Pérez Zeledón preciosos estudios de paciente y sabia investiga-

ción.

Estudió tan profundamente el asunto de límites con Nicaragua, que ha publicado cinco obras en ese sentido; y fué tal la intensidad de trabajo en el arbitraje de límites con Panamá, tiene 18 libros sobre este asunto, todos impresos en Washington, en los años 1868 y 1913, respectivamente. La otra labor suya está en los periódicos y revistas del país, de toda época, lo mismo que en folletos, donde estarán recogidos algunos de sus informes, Dictámenes Jurídicos, Alegatos, Estudios sobre Agricultura y un sin fin de asuntos que abordó el ilustre jurisperito. Actualmente prepara dos extensos trabajos: uno hacendario y otro sobre la esclavitud en Costa Rica. Debe anotarse, como característica de sus escritos, que usa una forma pura, sin alardes retóricos, en la que se advierte al comprensivo discípulo de Macaulay, conciso y fácil.

Cerca de este hombre, austero y noble, se está con admiración y cariño; su conversación es fuente de virtud, de energía de saber.

Le buscamos un día para que nos hablara sobre algunos hombres de su época y nos dió lo que sabía, generosamente. Le vimos exaltarse al recordar al Doctor Castro y le vimos emocionarse profundamente evocando a su maestro amado don Salvador Jiménez. Le vimos ser sincero, justo valiente refiriéndose a los distintos pasajes de la Historia en que él fué parte activa o que presenció. Después de haberle oído, cuando ya salíamos de su casa, teníamos la impresión de que habíamos estado con un hombre verdaderamente admirable.

Muchos detalles sobre algunos hombres del siglo pasado se los debemos a él, pues en sus conversaciones nos ilustró preciosamente. Pero le debemos más aún: le debemos el habernos referido gran parte de nuestra historia íntima, detalles de trascendencia al rededor de nuestros hombres de estado y aún de nuestras mu-

—No era don Emilio Artavia Artavia uno de esos hombres que pasan por la vida haciendo prodigios capaces de entusiasmar a las muchedumbres. No. El fué un hombre humilde. Un ciudadano circunspecto, consagrado por completo al trabajo y dispuesto en todo momento a ser mejor hoy que ayer y mejor que hoy, mañana.

Don Emilio había alcanzado casi los setenta y cuatro años de edad. Desde muy joven se dedicó al trabajo. Fué carpintero y luego zapatero. Trabajó con ahínco. Los mejores años de su juventud afanosa se los dió al taller. Luego, su amor a las letras lo impulsó al periodismo. Y en esta actividad hizo carrera. Laboró algunos diarios y revistas nacionales. Pasó enseguida a los Estados Unidos y su record como diarista fué de los mejores. Fueron muchos los años que vivió en la gran nación del Norte, escribiendo indistintamente en inglés y en español. Llegó a ser un lingüista de los más hábiles y bien informados. De un estilo llano, pero fácil, sus producciones vieron la luz pública en numerosos periódicos del continente y sus lectores contáronse

por millares. Quizás el secreto de su éxito estuvo en que nunca quiso hacer literatura, sino escribir con corrección y hacer las cosas bien. El reflejaba en su estilo, su propio corazón y la disciplina de su intelecto. Así es; fué de los auténticos triunfadores, porque su sobriedad de estilo acorde con su sencillez.

Nos honramos con su amistad. Fuimos por muchos años buenos amigos. Muchas de las referencias históricas que aparecen en estas páginas se deben a su enseñanza sabrosa y oportuna. Las que se relacionan con Maceo, Martí y otros próceres cubanos, por ejemplo, participan del sabor de su relato.

Nuestra Revista no podría silenciarse ante la desaparición de un hombre justo, bueno en el más cabal sentido de la palabra, porque ejerció el bien no por cálculo, sino porque era una manifestación auténtica de su espíritu. Con su deceso, pierde la prensa nacional a otro de sus buenos pilares. Otras vendrán, pero quizás ninguno pueda superar a quien supo ser probo, sencillo y bueno en su vida y en el ejercicio de la difícil tarea del diarismo.



Una calle en Puerto Cortés



—No era don Emilio Artavia Artavia uno de esos hombres que pasan por la vida haciendo prodigios capaces de entusiasmar a las muchedumbres. No. El fué un hombre humilde. Un ciudadano circunspecto, consagrado por completo al trabajo y dispuesto en todo momento a ser mejor hoy que ayer y mejor que hoy, mañana.

—No era don Emilio Artavia Artavia uno de esos hombres que pasan por la vida haciendo prodigios capaces de entusiasmar a las muchedumbres. No. El fué un hombre humilde. Un ciudadano circunspecto, consagrado por completo al trabajo y dispuesto en todo momento a ser mejor hoy que ayer y mejor que hoy, mañana.

San José, Costa Rica, 1923.

JOSE TACK CHAN
Tienda y Pulpería
EL POZO



Saluda muy agradecido a su amable clientela de PUERTO CORTES y les desea MUCHA FELICIDAD EN 1953.

Si viene a **QUEPOS**

Y desea un hospedaje serio y de confianza para Ud. y su familia, venga a la

Pensión ISABEL

donde no tendrá molestias y dentro de un ambiente familiar podrá descansar tranquilo.

Cuartos Amplios, confortables y buena comida

ISABEL VDA. DE VEGA

Altos de la casa de don Rafael Ortiz



Entronque de la trocha de Las Juntas a la Carretera Panamericana en La Irma

ALUCINACION

Pedro Suñol Leal

Sucedió una tarde cuando el sol se pone,
y la suave brisa por la playa juega,
y las negras sombras presto se disponen
a cubrir la tierra con su paz serena.

Ya las aves todas su refugio buscan,
pues la noche oscura, con su manto negro,
de su vuelo ignoto tapaná las rutas
y con su aleteo cansarán ligero.

Ya los ruidos todos del mundano ritmo
de sus estridencias acallaron pronto,
y sólo los grillos con su eterno himno
llenar el ambiente por todo en redondo.

¡La playa está sola y yo solo en ella!
sólo me acompañan todas mis tristezas
esa tarde oscura que de grillos llena
con agudas notas toda la maleza.

Ni una estrella brilla, ni la luna sale,
y como una sombra que mis ojos sellá,
veo una silueta, mas luego veo un talle,
luego una figura y era... ¡era ella!

Con gesto de amante que a su amada espera
para que en su pecho su cabeza incline,
extendí mis brazos en acción sincera
con esa ternura que el amor imprime.

¡Mas ella no estaba! Eran ilusiones,
fue la noche oscura de mis pensamientos
la que me inundaba de alucinaciones
jugando incesante con mis sentimientos.

Sucedió esta tarde cuando el sol se pone,
y la suave brisa por la playa juega,
y las negras sombras presto se disponen
a cubrir la tierra con su paz serena.

Puntarenas, Agosto de 1952

PULPERIA Y BOTIQUIN LA FAVORITA

Las Juntas de Abangares

Desea a sus amigos y clientes

PROSPERIDAD Y BUENA SALUD EN 1953

y les recuerda que para comprar bueno y a bajos precios
visiten LA FAVORITA.

FRANKLIN PEREZ Y HNO.



Farmacia ABANGARES

CENTENO E HIJOS

Se complacen en saludar a su muy estimable
clientela del cantón de Abangares deseándoles:

**MUY FELICES PASCUAS DE
NAVIDAD Y
PROSPERO AÑO NUEVO**



Y les recuerda, que para un eficiente y esmerado despacho de recetas, como para sus medicinas de patente, están a sus gratas órdenes en su

FARMACIA ABANGARES
Atendida por la Lic. SUZZY CENTENO

104 AÑOS DE LA FUNDACION DEL CANTON DE SANTA CRUZ DE GCSTE.

Uno de los cantones más ricos y prósperos de todo el país, es, sin duda alguna, el de Santa Cruz de Guanacaste, cuya creación va a ser conmemorada con actos de rancio sabor típico por varias entidades tanto en Santa Cruz como en San José, el próximo 7 de diciembre en que se cumplen ciento cuatro años de tal creación. Fue por decreto de 7 de diciembre de 1848 que se estableció este cantón de la provincia de Guanacaste, y desde entonces el poblado de Santa Cruz, que ya había tenido participación activa y trascendental en la incorporación de la hermosa provincia de Costa Rica en 1824, fué mejorando a ojos vistas en todo sentido, hasta ser lo que es hoy, el verdadero centro del comercio de todas las poblaciones de un vasto sector del territorio nacional. Allí las grandes haciendas ganaderas, las vastas extensiones cultivadas de arroz y de los más diversos cultivos

agrícolas, ya las industrias agropecuarias, ya el comercio; en fin, por todas partes se respira vida, actividad, acción.

Santa Cruz festejará su efemérides con transmisiones radiales, algunas de las cuales serán auspiciadas por los santacruceños radicados en San José y en Puntarenas.

En cuanto al estado del municipio santacruceño, valga decir que es una de las municipalidades que tienen más saneado su crédito y que sus presupuestos son muy equilibrados. Para el presente ejercicio el presupuesto cantonal fué, para los ingresos, de ₡ 63.211.35 y las salidas se calcularon en ₡ 61.960.32. Es Presidente Municipal el caballero don Francisco Espinoza, quien, junto con sus compañeros realiza una labor fecunda en pro de los intereses de la ciudad y de los distritos que integran el cantón.

SI LONG & Cía.

Distribuidores de los Productos Traube, saludan a sus apreciables amigos y clientes y les desean
MUY FELICES PASCUAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

Las Juntas de Abangares



Estrada Cabrera, el gran dictador que vivió en la miseria

en COSTA RICA

La hermana pobreza franciscana tocó a las puertas del emigrado político que fué a su paso por Costa Rica, don Manuel Estrada Cabrera, quien tuvo la dignidad de no hablar de su miseria

Pequeño de estatura, pero gran señor de sí mismo, nunca reveló la angustiosa situación de penuria en que vivía, hasta que las circunstancias le abrieron el camino del regreso y entonces, la soberbia lo perdió, convirtiéndose en azote de su pueblo

Pintoresca es, históricamente, la figura del tético don Manuel Estrada Cabrera, el dictador guatemalteco que detentó el mando hasta que circunstancias especiales hicieron rodar su poderío y su vida.

Cabrera era pequeño de estatura. Hombre inteligente sin duda alguna, era, además, sumamente ilustrado. En esto distaba mucho de la mayoría de los dictadores hispanoamericanos que, como se les llama en Cuba, por lo general son machetones.

Circunstancia de la convulsa vida de su país, hicieron que Estrada Cabrera emigrara y sentara reales en Costa Rica, por entonces, asilo de infinidad de emigrados políticos de todo el continente que aquí encontraban un asilo decoroso, desde el cual no pocos conspiraban constantemente contra los regímenes que detestaban, sin que nuestros Gobiernos pusieran mucho cuidado en el daño que pudieran hacer tales emigrados a las "naciones amigas". Porque esto es bueno dejarlo constante, nuestros antiguos gobernantes no creían mucho en la "interdependencia" política entre estos países y así, aquí se le abrían las puertas a los exilados, se les trataba

bien, dando con ello muestras de que el asilo político no debe ser una regalía para uno que otro, sino una actitud de un pueblo culto para quien es perseguido por los políticos de otras naciones.

Pues bien, don Manuel se estacionó en Costa Rica. Sabido es que nuestro país nunca ha sido abundoso en oportunidades para que las gentes hagan plata, porque la única riqueza y esto a medias realmente con que contamos es la de la paz. De hay en fuera, sólo de ilusiones vivimos los ticos. Don Manuel se estacionó en San José, visitó en ocasiones Puntarenas, gustó del buen clima de Alajuela y saboreó los fríos de Cartago y Tierra Blanca. Pero se le fueron acortando los fondos hasta que llegó a una situación deplorabile, en la que no le era posible ni darse el lujo de ir, de cuando en vez, a alternar con sus amigos donde Sacripanti, o en alguno de los sitios más concurridos de entonces, no obstante que entonces se decía que por sentarse nadie cobraba nada.

La miseria en que vivió don Manuel fué en aumento. Sufría el hombre las mayores congojas económicas. Pero no se le vió jamás abrir los labios

LABORATORIO DENTAL

ABEL VALVERDE ARGUEDAS

EFICIENCIA, RAPIDEZ, PUNTUALIDAD,
TRABAJO GARANTIZADO

25 años de trabajo en PUNTARENAS
con materiales de superior calidad

Contiguo al Oeste del Banco de Costa Rica
casa de Manuel Nicolás.

TIENDA Y ZAPATERIA

RUBEN VENEGAS

Las Juntas de Abangares

Le ofrece un magnífico surtido en géneros y ropa hecha
En calzado nos especializamos en lo mejor, porque sólo usamos materiales de primera y vendemos con precios que no admiten ninguna competencia.



VISITENOS!

LE DEJAREMOS
COMPLACIDO



para contar sus flaquezas y penurias. Se mantuvo como todo un gran señor, envuelto en su levita, metido en su paltó, sin dar a conocer lo exiguo de sus bolsillos, porque no se podía hablar más que del recipiente y no del contenido, porque éste realmente no existía.

Estrada Cabrera había sido expulsado de Guatemala por Reina Barrios. Pasó a El Salvador. Llegó a Costa Rica y ya hemos dicho en las congojas en que vivía. En ocasiones no tenía ni para pagarle al chino que le lavaba los cuellos y le aplanchaba los pantalones. Así pasó el tiempo, hasta que una racha de suerte, una de esas complacencias del destino lo encaminó de nuevo, ca

lladamente a su país y su estoico silencio en el destierro, como su talento, audacia y don de mando, le hicieron prosperar hasta llegar a hacerse del Poder.

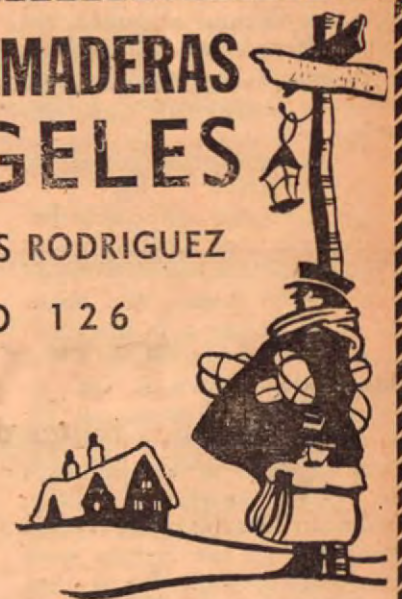
Ya en el mundo, la ambición y la soberbia lo perdieron, convirtiéndose en el azote de su pueblo. Hizo erigir el templo a Minerva y recibió los cantos de Chocano, protegió ligeramente a Darío y al fin, como todo lo humano es perecedero, también él pereció, yendo a unirse su cuerpo a la madre tierra, vilipendiado por muchos de quienes protegió. Pero no vamos a hacer juicio sobre su vida. Simplemente queríamos anotar la presencia de su pobreza, cuando vivió en Costa Rica.

DEPOSITO DE MADERAS LOS ANGELES

JAVIER VINDAS RODRIGUEZ

TELEFONO 126

HEREDIA



Se hace cargo de toda clase de construcciones.

Desea a todos sus amigos y clientes una
FELIZ NAVIDAD y un PROSPERO AÑO NUEVO.



Por su prestigio dentro y fuera del país

LA CASA MARTINEZ Y COMPAÑIA

Viene siendo una firma de confianza siempre a la cabeza en el ramo de Tenería y confección de artículos de cuero.

LA CASA F. MARTINEZ Y CO.

Se ha especializado durante más de treinta años en la fabricación de valijas, calzado fino y de trabajo, fajas, carteras y aperos para bestias.

Premiada y distinguida con

MENCION HONORIFICA

En la Primera Exposición Agrícola e Industrial de la ciudad de Puntarenas.

Diríjanos sus pedidos a:

PUNTARENAS C. RICA, AMERICA CENTRAL

Frente a la Sucursal del Banco Nacional.

Viene de la pág. 15—
Miranda, de Puntarenas. Antes de hacerse el cantón ya él era Agente de Policía. Don Carlos se hizo querer mucho de todos; era lo que se llama una buena persona. Aunque el decreto del cantonato se dió en agosto del año 15, no fue sino hasta el año siguiente que se erigió en forma el cantón de Montes de Oro. Al llegar los Tinocos al poder don Carlos Miranda se adhirió a su causa, pero al caer ellos, él también cayó trasladándose a Puntarenas.

—Dicen que usted fue electo en un plebiscito?

—Sí. Figúrese que cuando llegó al poder don Chico Aguilar Barquero hubo un plebiscito aquí y yo resulté electo. Al llegar don Julio Acosta a la presidencia nombró a don Víctor Cruz, también de Esparta. A Cruz siguió don Elías Chacón, por sugerencia del entonces y creo que ahora también lo es, diputado don Moisés Aguilar Chinchilla. A Chacón lo suplió don Tobías Mora, que en ese tiempo vivía aquí; esto como que fue en tiempos de don Ricardo Jiménez, de quien, a propósito, me acuerdo esta anécdota: don Moisés Aguilar le reclamaba al Presidente un nombramiento de autoridad hecho fuera de su gusto y éste le contestó por la prensa que no se resintiera porque aun-

que él era el que hasta entonces había hecho siempre los nombramientos, en la Provincia de Puntarenas, al hacerlo ahora directamente el Gobierno no debía enojarse, por que hasta él era en cierta forma nombrado por don Ricardo. Don Moisés guardó entonces prudente silencio. Don Ricardo le había dado a don Moisés comisión de aceptarle sugerencias para el nombramiento de autoridades, pero cuando un día don Moisés vió que en lugar de su recomendado había el Presidente designado a otro que no fue su candidato don Abelardo Lobo, aunque a éste lo nombró don Ricardo en la capitania de Puerto, don Moisés se enojó, hubo debate por la prensa y aquí paróse todo.

—Bueno, don Leonardo: usted como que se sabe al dedillo historia de la Jefatura, verdad?

—Vea mi amigo: algo hay de eso. Siempre me ha gustado guardar el más cabal recuerdo posible de los hechos y de las personas que en ellos toman parte y comprenderá que en nuestro medio, recordar a quienes han pasado en el curso de algo más de treinta por una Jefatura no es gran cosa que digamos.

—No crea, don Leonardo: sencillamente lo admiro.

—Guárdese esa admiración y sigamos con la listita de marras.

JESÚS CHEN GRANADOS

Está siempre a las gratas órdenes de su clientela, con su estudio fotográfico en el centro de

PUERTO CORTES

Retratos — Ampliaciones — Pasaporte — Carnets y todo lo que se le ofrezca en el ramo.

Esmero y prontitud en los encargos.

Resultó que a don Tobías Mora lo repuso en la Jefatura don Alejandro Molina Paguada y más tarde, ya en tiempos de la segunda administración de don Cleto, me tocó a mí recibir la Jefatura, reteniéndola tres años. Bien, después de esto no volví a la política, ocupación que no deja de traer sinsabores, porque no es posible que podamos com-
placer a todo mundo.

—Usted conoció a don Nicolás Lizano?

—Claro está que sí. Fui subalterno suyo, cuando don Nicolás era Gobernador de Puntarenas en la primera Administración de don Cleto, es decir, de 1906 a 1910.

—Recuerda algún hecho de ese entonces?

—Mire: aunque es impropio hablar de lo de uno, voy a relatarle algo de lo que me ocurrió en ese entonces. Un día de tantos, siendo simplemente un ciudadano, fui llamado con urgencia por don Nicolás. Me llamaba para confiarme, en circunstancias muy especiales, la Agencia de Policía de Miramar, pues el titular había sido baleado en las dos piernas, cuando regresaba de las Minas. Don Trinidad Bustillo, tal el nombre de la autoridad distrital, había ido a separar a los participantes en un fenomenal bochinche, cuando uno de los que tomaban parte en el altercado, sin mucho requilorio, le espetó unos tiros a la autoridad, quedando ésta gravemente herida. A mí me tocó una parte un poco difícil: la persecución del delincuente; pero a éste nunca pude encontrarlo. Su-

pongo que tomó camino a Nicaragua, por entre las intrincadas selvas norteañas.

—Se vé que el mercado de Miramar ya tiene sus años encima...

—Ya lo creo que sí. Ese mercado se lo debemos a don Moisés Aguilar, a quien tenemos que agradecer las escuelas de Palmital, Arancibia y Cedraí. Don Moisés ha sido siempre elemento preocupado por el progreso de nuestros pueblos.

—Y qué nos dice de la cañería de Miramar?

—Bueno, que se la debemos al recordado don Pacho Amador, otro ciudadano incansable en la búsqueda de comodidades para nuestros pueblos. A él también debimos la primera casa-escuela que hubo aquí; se trataba de una propiedad perteneciente a la Municipalidad de Puntarenas y él logró que se la cedieran a nuestro pueblo para erigir en ella la escuela.

Habíamos conversado ampliamente con don Leonardo, el viejecito de mente lúcida, de penetrante inteligencia y gran don de gentes. No pudieron ser mejor empleadas las horas que allí pasamos. Nos había dado material excelente para hilvanar un reportaje interesante, sugestivo, por la gran cantidad de datos que nos proporcionó. No muy lejos de él se hallaba su señora esposa doña Austelina, dama en quien resplandecen las más puras virtudes y a quien mucho agradecemos todas las amables atenciones que nos dispensó.

Vea en nuestra próxima edición la historia de Miramar.

RESTAURANT

RIO JANEIRO

125 varas Norte de la Estación Ferrocarril
Limón, Costa Rica

OSCAR ACOSTA SANCHEZ

Se complace en desear a su apreciable clientela

FELICIDAD Y BUENA SALUD DE 1953

PARQUE "VEINTIUNO DE SETIEMBRE" debe ser el nombre del nuevo Parque en Construcción en el "Paseo Guevara"

Aunque en 1802, el entonces diputado por la provincia de Costa Rica y Cartago en Guatemala, sede principal del gobierno de Centro América, logra que a Limón y Puntarenas se les conceda el título de puertos de altura, "aptos para el servicio marítimo exterior", no es sino la fecha del 21 de Setiembre de 1814, la que en realidad le marcó rumbo hacia el progreso, a la antigua lengüeta de arena, que por esa fecha no era sino una modesta aldea de pescadores a lo sumo

En efecto, en ese día quedó oficialmente, por real orden, declarada abierta para el servicio de cabotaje en la costa del Pacífico. Habilitado así Puntarenas y abierto al comercio de la entonces provincia de Costa Rica, fue que se abrieron para ella todas las posibilidades del progreso hasta llegar a convertirse en la próspera población de hoy, que es como una perla morena engarzada graciosamente entre las aguas de esmeralda y zafiro del Golfo de Nicoya

A traído al debate de la opinión pública puntarenense, el nuevo nombre que ha de llevar el nuevo parque público que se está comenzando a construir del lado de la playa, entre el edificio de la Capitanía de puerto y la esquina del Hotel "La Riviera", avanzando hacia el mar unos 50 metros o más, según sea el caso. En corrillos se ha sugerido el nombre de "Parque de la Independencia", y también de "Parque 15 de Setiembre". Otros opinan que debiera llamarse "Parque Rubén Darío", ya que recientemente fué ahí colocado, en la que será esquina noroeste del mismo, un monumento al gran poeta centroamericano Rubén Darío.

Sin ánimo de entrar en polémica con nadie y si en realidad hubiera alguna idea de perpetuar una fecha augusta en los fastos históricos de Puntarenas, el nue-

vo parque debe llevar el nombre de "Parque Veintiuno de Setiembre".

Esa fecha marca una efemérides de progreso en la historia de Puntarenas que no debe pasar inadvertida para ningún puntarenense genuino o encariñado con el lugar.

Hace algunos años me permití escribir un artículo sugiriendo la idea de celebrar alguna festividad recordando esa fecha. Creo que fué por medio de "El Herald"; la sugerencia era dirigida al Liceo Martí y a las autoridades de entonces. El artículo pasó inadvertido al público y a quienes se les dirigía y la cosa no pasó a más. Ahora vuelvo a insistir, especialmente a la muy honorable Corporación Municipal, como al señor Gobernador de la provincia y profesores del Liceo Martí, hago la sugerencia. Apelo su acendrado cariño por

ALMACÉN LÓPEZ LTDA.

Apartado 207 - PUNTARENAS - Teléfono 25.

Los comerciantes de Guanacaste, la Zona Bananera, Esparta y Miramar, saben que para conseguir mejores precios y mercaderías de primera, tienen a sus órdenes el

ALMACEN LOPEZ LTDA.
GRANOS - ABARROTOS Y MERCADERIAS
EN GENERAL.

¡¡ SU LLAVE AL MINUTO !! TALLER DE CERRAJERIA DURAN

Puntarenas - Frente al Salón Taicaré
Repuestos de motores marinos - Piezas para
maquinarias. - Cerdón y alambre para instala-
ciones, y todo cuanto necesite en el ramo.

RODOLFO DURAN

CANTINA LA BOQUITA

Puntarenas, 50 varas Oeste del Banco de C. R.

LICORES DEL PAIS — CERVEZA FRIA

La Cantina que da las mejores bocas del puerto
Chuchecas frescas y bien arregladas

Juan J. Sánchez

Desea a todos sus clientes y amigos, FELICES
NAVIDADES y AÑO NUEVO

Puntarenas y a su nunca desmentido celo por estas cosas. Puntarenas tiene el deber de ser justa con ella misma. Al respecto me permito recordar lo siguiente:

El 21 de setiembre de 1814, oficialmente, por una real orden Puntarenas fué declarada abierta para el servicio de cabotaje en la costa del Pacífico. Fué en esa fecha reconocida su excelente posición topográfica para hacer de ella un puerto de altura al abrigo de cualquiera sorpresa de los elementos en el mar. Habilitado Puntarenas como puer-

to en el Pacífico y abierto al comercio de la entonces provincia de Costa Rica, fué que se abrieron para ella en ese instante, las puertas y las posibilidades del progreso en todas sus manifestaciones hasta llegar a convertirse en lo que es hoy: una próspera población, alegre y con maravillosas perspectivas hacia el futuro. Es una perla morena engarzada graciosamente entre las aguas de esmeralda y zafiro del gran Golfo de Nicoya.

R. A. R.

Joyería y Careyería

Alejandro Molina é Hijo

PUNTARENAS - COSTA RICA

La más antigua casa en el ramo, que a través de 45 años, se ha venido especializando en la fabricación de artículos de

ORO — PLATA — CAREY

SE ERIGIRA en CANTON el DISTRITO de COLONIA CARMONA

Perpetuando así la Memoria del Ilustre Fundador, Sacerdote José Daniel Carmona

Al Presbítero Carmona, Puntarenas debe mucho. Se recuerda que él fundó "El Hogar Cristiano", ejecutó reparaciones en la iglesia. le puso cielo raso y con don Hermenegildo Cruz instauró la hermosa y pintoresca procesión marítima de la Virgen del Mar

En un acto de justo reconocimiento al ilustre sacerdote católico que fuera el Presbítero don José Daniel Carmona, la Comisión de Gobernación de la Asamblea Legislativa acaba de emitir un proyecto para erigir en cantón el distrito de Colonia Carmona en el cual se pronuncia porque el nuevo cantón lleve el nombre del virtuoso y progresista sacerdote.

El proyecto citado se lee así: "La Comisión respectiva, en vista de la distancia entre esta población y el cantón de Nicoya ha emitido el siguiente Dictamen:

Artículo 1º — Erígese en cantón de la provincia de Guanacaste bajo el número nueve, la población de Colonia Carmona del cantón de Nicoya de la referida provincia.

Artículo 2º — Facúltase al Poder Ejecutivo para que someta a la aprobación de la Asamblea Legislativa el presupuesto que requiera el funcionamiento administrativo del nuevo cantón. Se le faculta así mismo para que demarque los límites del nuevo cantón del siguiente modo: norte, cantón de Nicoya desde la desembocadura del río Morote, en el Golfo de Nicoya, aguas arriba, hasta su confluencia con el río Blanco; de aquí en línea recta al cerro La Pita, de este cerro otra recta hasta el cerro Maravilla; de aquí una recta al punto dominante del cerro Buena Vista y de estos cerros una recta al punto donde desemboca el río Salitral en Bahía Sámar

en el océano Pacífico; Sur, límites con Puntarenas en parte, y océano Pacífico; Este, Golfo de Nicoya en parte y resto de la península de Nicoya; Oeste, Cantón de Nicoya y océano Pacífico.

Artículo 3º — El nuevo cantón se llamará Daniel Carmona y será inaugurado en la fecha en que el Poder Ejecutivo lo estime conveniente.

Dado, etc., Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. — Comisión de Gobernación. — San José 21 de octubre de 1952. Carlos Elizondo C. — Julio Obando S.

Hace días teníamos en cartera hacer unas líneas alrededor del Presbítero don José Daniel Carmona, para publicar en la revista "Costa Rica de Ayer y Hoy", cuya memoria ilustre tiene un sitio preferente en el corazón de todo buen puntarenense.

Nació el Presbítero Carmona en la provincia de Guanacaste, y si nuestra memoria no nos traiciona en la legendaria ciudad de Nicoya. Muy joven pero ya en el ejercicio de su noble apostolado sacerdotal, llegó a Puntarenas a hacerse cargo del curato de esta ciudad. Apenas llegado se dedicó de lleno a velar por su grey y las cosas de la iglesia. La casa cural era apenas una caseta cualquiera y con el donativo de los vecinos y su tenaz empeño, logró construir una bonita edificación digna del lugar. La casa de Dios estaba sin cielo raso y en su presentación inter-

rior tuvo cielo y su interior fué adecuadamente pintado. Por ese tiempo ideó las jiras apostólicas a los lugares más apartados de su jurisdicción eclesiástica y así se llegó también hasta a los más lejanos rincones del extenso cantón de Nicoya aledaños al de Puntarenas, que por su lejanía con el centro le habían sido anexados a su curato. Así se metió en las estribaciones montañosas de la península para crear lo que al correr del tiempo fué una colonia de agricultores. Con gentes que recogía en la meseta central y las cuales traía por su cuenta logró formar la famosa Colonia Carmona, rodeándolos de todas las facilidades para su titánica lucha con la tierra. El sitio se convirtió en aldea la aldea en pueblo y el puecreciendo hasta convertirse en una villita que agradecida con su benefactor tomó su nombre para llamarse así misma. Al transcurrir los años la villita es una población importante a cuyo lado se han formado otros caseríos y hoy está pidiendo a los Supremos Poderes que se le declare mayor de edad, que ya se puede manejar sola y que por lo tanto, se le erija en cantón, en el noveno de la extensa provincia de Guanacaste, a lo cual parece que han accedido, pronunciándose a su favor.

Colonia Carmona. Cantón Colonia Carmona piden llamarse los vecinos, para rendir justo tributo de reconocimiento al Padre Carmona, su más sobresaliente benefactor, hombre de fe y muy templado espíritu de lucha. Conforta al ánimo ver estas pruebas de gratitud en los pueblos, especialmente ahora en que los hombres parece que han ido olvidando ese sentimiento para quienes se han entregado por entero a su servicio, engrandeciendo las instituciones y velando por su afianzamiento.



Presbo. don José D. Carmona

Pero el sacerdote agricultor no contento con su obra en Guanacaste se entregó a otras, no menos importantes y así fundó en esta ciudad un establecimiento benéfico de protección a la niñez desvalida. Bajo el nombre del "Hogar Cristiano", contando con la cooperación del siempre bien recordado caballero don Feliciano Quirós y su apreciable señora esposa doña María Montoya de Quirós, con su aporte económico comenzó su humanitaria tarea de darle albergue a multitud de niñas que recogía de la ciudad, cuyo desamparo era evidente, dándoles hogar y el pan espiritual de la fe.

Hombre de nobles empeños, a él y a don Hermenegildo Cruz, se debe en Puntarenas la fiesta marítima de la Virgen del Carmen, cuya historia verídica del por qué de esa fiesta fué publicada por nuestra revista. Gloria pues al Padre D. José Daniel Carmona, y que su nombre augusto sirva de ejemplo a las nuevas generaciones, ya que su espíritu vivió la perenne inquietud de la elevación.

FOTO DIAZ



JUAN BTA. DIAZ A.

Se complace en poner a las gratas órdenes del público de Cañas, su taller fotográfico para el desarrollo, impresión y ampliación de sus películas.

También pone a sus órdenes su TIENDITA de NOVEDADES, con su equipo para forrar botones y hebillas.

Rapidez en sus pedidos y precios de situación.

Dr. JORGE A. GUEVARA

CLINICA DENTAL

Doctor en Cirugía Dental

U. N. C. R.

RAYOS X

Horas de consulta:

de 7 a 11 y de 1 a 5 p. m.

25 varas al Sur del Teatro Puntarenas

BANCO DE COSTA RICA

SUCURSAL DE PUNTARENAS



*Saluda atentamente a todos sus amigos y clientes,
complaciéndose en hacer votos porque tengan.*

**Muy Alegres Pascuas y
Próspero Año Nuevo**



KOLA



GARRÓN

La marca que distingue al mejor refresco

gaseoso que se fabrica en el país

EUGENIO GARRÓN E HIJOS

Puerto Limón — Costa Rica

Siempre grato al paladar. Agradable
todos los días y para todos los gustos



Acreditado en todo el continente, es
producto que da honor a Costa Rica.



ATUN TESORO DEL MAR

Orgullo de la Industria Nacional

PIDALO EN TODAS PARTES



**EL REGALO IDEAL
PARA ELLA**



*Porque hace todas las labores con mayor
precisión y menos esfuerzo.*

**CONSULTE NUESTRO
SISTEMA DE PAGOS
A PLAZOS**



PF-24-2

Agentes en Provincias

Golfito: Lic. Carlos M. Vicente
Pto. Cortés: Alfonso Figueroa

Cartago: Zapateria Bloise
Turrialba: Elias Rojas

Alajuela: Centro Pfaff

Es delicioso el placer que se siente tomando los

Refrescos Gaseosos **CORRALES**

TODO MUNDO DICE QUE SON EXQUISITOS

Pruébelos en sus Ricos Sabores de:

ZARZAPARRILLA - NARANJA - LIMON - UVAS Y FRESA

GRAN FABRICA DE HIELO "CORRALES"

GONZALO CORRALES Z. — San Isidro del General

